



Institución Educativa San Juancito
Decreto de creación N° 000252 de 12 de abril del 2005
Resolución de legalización de estudios No. 005121 del 21 de noviembre de 2018 Teorama, Norte De
Santander
DANE: 254800000850 NIT 900234106-1 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)



IDENTIFICACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: INSTITUCION EDUCATIVA SAN JUANCITO

CARÁCTER: OFICIAL

DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL: CORREGIMIENTO SAN JUANCITO

TELÉFONO: 3115392656

MUNICIPIO: TEORAMA

ZONA EDUCATIVA: RURAL

CÓDIGO DANE: 254800000850

NÚMERO DE SEDES: 11

JORNADAS: MAÑANA

CORREO ELECTRÓNICO: asquiba69@hotmail.com

FECHA Y ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN PEI: N° 000252 del 12/04/2005

Nº DE ACTA DE APROBACIÓN DEL PEI: No. 54800-15-1-110,

ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DEL PEI: 13 DE ENERO DEL 2023

RECTOR (A): ASTRID QUINTERO BACCA

TIPO DE NOMBRAMIENTO: OFICIAL

TÍTULO: LICENCIADA EN EDUCACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL



PRESENTACIÓN

La Institución Educativa San Juancito es un emblemático ejemplo del compromiso comunitario con la educación en la región, iniciado en 1972 ante la urgente necesidad de escolarizar a niños sin acceso a la enseñanza. Su fundación se materializó gracias a la construcción de un aula improvisada, que enfrentó desafíos como la epidemia de fiebre amarilla y un vendaval en 1996 que dañó severamente la infraestructura.

A lo largo de los años, la escuela ha evolucionado en su oferta educativa. En 1986, Balmer Ascanio fue el primer docente, aunque la falta de personal en 1987 interrumpió la continuidad educativa. Sin embargo, en 1988, Lucy Espinel implementó la metodología Escuela Nueva, iniciando un proceso de innovación pedagógica con un aumento de la matrícula.

Hoy, la Institución Educativa San Juancito se caracteriza por un equipo de 27 docentes y una rectora que atienden a estudiantes desde nivel de transición hasta básica secundaria, adoptando metodologías contemporáneas como postprimaria y Media Rural. A lo largo de su historia, la escuela ha sido un pilar de la comunidad, adaptándose a las adversidades y contribuyendo al desarrollo académico de la región.

Estas son las sedes anexas al establecimiento:

Sede Educativa La Tiradera

Fundada en 1989, esta escuela se levantó gracias a la unidad de la comunidad en un terreno donado por Arnulfo Buitrago. La estructura original, construida en tapia pisada y cemento, fue reemplazada en 1995 por un nuevo edificio, donado por ECOPEPETROL. Actualmente, asiste a 48 niños bajo el modelo educativo Escuela Nueva.

Sede Educativa La Ruidosa

Inaugurada en 1987 por Trinidad Galvis, empezó con 15 estudiantes. Con el crecimiento de la comunidad, ECOPEPETROL y la colaboración local construyeron un nuevo salón en 1986, atendiendo a 76 estudiantes en 5 cursos. La sede presenta actualmente 45 alumnos bajo la metodología Escuela Nueva.

Sede Educativa San Jacinto

(Más detalles no proporcionados).

Sede Educativa Marquetalia

La escuela inició con la docente María Pérez. En 1985, José Gálvez gestionó la construcción de nuevos espacios por el P.N.R., que incluyeron un aula y un dormitorio. La infraestructura es de tapia pisada, zinc y cuenta con dos baterías sanitarias. Se trabaja con la metodología Escuela Nueva.

Sede Educativa Buenos Aires

Primero operó en una choza construida por la docente Nancy Rocha. El 8 de mayo de 1994, se fundó una nueva sede con apoyo de la alcaldía y comunitarios. La escuela actual, a base de ladrillo y eternit, también aplica el modelo Escuela Nueva.



Sede Educativa Costa Rica

Con Marcos Masías como primer docente, se inició con 16 estudiantes. Con ayuda del alcalde, se construyó un edificio de ladrillo y pisos de cemento. La sede usa la metodología Escuela Nueva.

Sede Educativa La Pedregosa

Comenzó en un ranchito de palma a cargo de Clara Isabel Ortiz. En 1980, la comunidad, liderada por varios ciudadanos, fundó una nueva sede, actualmente con dormitorios y canchas recreativas. Se aplica el modelo Escuela Nueva.

Sede Educativa Nueva Colombia

Carece de infraestructura formal; clases se realizan en un salón de tablas con escaso mobiliario. Cuentan con la metodología Escuela Nueva para su enseñanza.

Sede Educativa Mundo Nuevo Alto

Fundada en 1997 por la comunidad y el docente José del Carmen Castro, inicialmente tuvo estructura de tablas. En 1990, se reconstruyó con materiales más duraderos. En 2018, se construyó un nuevo salón en block y cerámica gracias a la colaboración municipal.

Estas sedes educativas reflejan el esfuerzo comunitario y la adaptabilidad a las necesidades locales, promoviendo siempre un enfoque educativo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes.

MARCO REFERENCIAL Y NORMATIVO

La Institución Educativa San Juancito se erige como un pilar fundamental en la formación integral de bachilleres académicos, al proporcionar una educación que trasciende lo meramente académico y se orienta hacia la formación moral, afectiva y en valores, con especial énfasis en el respeto al medio ambiente y la promoción de la paz. Este enfoque educativo responde a las necesidades actuales de la comunidad y busca contribuir a su desarrollo sostenible.

La adecuación de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) se alinea con la política educativa establecida en el Plan de Reorganización del Sector Educativo, el cual tiene como objetivo optimizar el uso de la infraestructura educativa y redimensionar los recursos humanos y financieros. Este proceso busca fortalecer la autonomía escolar, permitiendo a la comunidad educativa gestionar efectivamente su propio gobierno escolar. A través de esta estructura, se organiza el trabajo académico y se manejan eficientemente los recursos disponibles, en función de las realidades y contextos específicos de nuestros estudiantes.

Es imperativo que cada institución educativa mantenga una visión clara de sus necesidades y objetivos para alcanzar las metas propuestas. En este sentido, la Institución Educativa San Juancito se guía por el marco normativo de la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, diseñando un PEI que fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. Este enfoque participativo no solo promueve el desarrollo individual de los estudiantes, sino que también los capacita para ser agentes de cambio social, económico y cultural en su entorno, garantizando el respeto por la dignidad y los derechos humanos.

En conclusión, la Institución Educativa San Juancito se compromete a formar ciudadanos íntegros y responsables, capaces de enfrentar los desafíos de la realidad actual. Al alinear su PEI con las



directrices nacionales, departamentales y municipales, se busca no solo la excelencia académica, sino también la formación de líderes conscientes de su entorno, preparados para contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Marco Teórico

Introducción

La educación es un proceso integral que va más allá de la simple transmisión de conocimientos. La Institución Educativa San Juancito se compromete a formar bachilleres académicos no solo competentes en el ámbito académico, sino también en el desarrollo de habilidades y valores cruciales para la convivencia en sociedad. En este marco teórico, se exploran las bases conceptuales que sustentan la propuesta educativa de la institución, enfocados en el desarrollo moral, afectivo y ambiental, así como en la promoción de la paz.

Marco Conceptual

Formación Integral

La formación integral en educación implica un enfoque que considera todas las dimensiones del ser humano: cognitiva, emocional, social y ética. Según la UNESCO, la educación debe preparar a los estudiantes para la vida en todas sus dimensiones, promoviendo el desarrollo de competencias que les permitan afrontar los desafíos del mundo contemporáneo (UNESCO, 2015).

Educación en Valores

La educación en valores es fundamental para la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Esta perspectiva se basa en la formación de principios éticos que guían el comportamiento y las decisiones de los individuos. Según Koltko-Rivera (2006), los valores juegan un papel crucial en el bienestar personal y social, proporcionando un marco para la interacción humana y la convivencia pacífica.

Respeto al Medio Ambiente

El respeto y cuidado por el medio ambiente se ha convertido en una necesidad imperante en la actualidad debido al deterioro ecológico. La educación ambiental busca generar conciencia sobre la importancia del entorno natural y fomentar prácticas sostenibles en la conducta diaria de los individuos. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la educación ambiental es esencial para empoderar a las comunidades en la protección de su entorno y la promoción de un desarrollo sostenible (PNUMA, 2018).

Promoción de la Paz

El concepto de educación para la paz se fundamenta en la necesidad de construir sociedades más pacíficas y justas. Este enfoque educativo promueve el diálogo, el respeto y la resolución pacífica de conflictos. Según Galtung (1969), la paz no es solo la ausencia de conflicto, sino un estado positivo de armonía social. La educación en este sentido prepara a los estudiantes para convertirse en agentes de cambio en sus comunidades.

Enfoque Pedagógico



La Institución Educativa San Juancito adopta un enfoque pedagógico constructivista, donde el aprendizaje se concibe como un proceso activo y reflexivo. Este enfoque se alinea con la teoría de Vygotsky, que enfatiza la importancia de la interacción social y el contexto cultural en el aprendizaje (Vygotsky, 1978). Asimismo, se incorporan metodologías que fomentan la participación, el trabajo en equipo y la resolución de problemas en el aula.

Estrategias Educativas

Para alcanzar los objetivos propuestos, se implementan diversas estrategias educativas, tales como:

- Proyectos de educación ambiental que involucren a los estudiantes en actividades prácticas de conservación y sostenibilidad.
- Programas de formación en valores a través de talleres, charlas y actividades comunitarias que promuevan la empatía y el respeto.
- Espacios de discusión y mediación para resolver conflictos dentro del ámbito escolar, lo que contribuye a la promoción de la paz.

La Institución Educativa San Juancito se posiciona como un referente en la formación integral de bachilleres académicos, promoviendo no solo el desarrollo cognitivo, sino también la formación en valores, el respeto por el medio ambiente y la construcción de una cultura de paz. Este marco teórico sustenta las acciones y programas escolares, y responde a los desafíos contemporáneos de la comunidad, contribuyendo así a su desarrollo sostenible.

Referencias

- Galtung, J. (1969). *Violence, Peace, and Peace Research*. Journal of Peace Research, 6(3), 167-191.
- Koltko-Rivera, M. E. (2006). *The Development of the Values Construct in Psychology: How Morality Became a Profession*. Journal of Humanistic Psychology, 46(3), 288-308.
- PNUMA (2018). *Educación ambiental: una herramienta clave para el desarrollo sostenible*. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- UNESCO (2015). *Educación para la ciudadanía mundial: una guía para los educadores*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in Society: The Development of Higher Psychological Processes*. Harvard University Press.

Marco legal

La Institución Educativa (I.E.) San Juancito sigue las principales normas que sustentan la educación en Colombia, entre las cuales se destaca la Constitución Política y el Decreto 1075 de 2015. A continuación, se resumen los aspectos relevantes que este decreto establece:

Decreto 1075 de 2015

1. Caracterización y Lectura de Contexto



- Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 2. Horizonte Institucional
 - Incluye la Visión, Misión, Principios Institucionales y Objetivos.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 3. Gobierno Escolar
 - Descripción de los órganos, funciones y forma de integración.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 4. Sistema de Matriculas y Pensiones
 - Define los pagos correspondientes a los usuarios del servicio.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 5. Evaluación de Recursos
 - Evaluación de recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles y previstos.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 6. Reglamento de Convivencia y Manual para Docentes
 - Establece manuales con funciones y procedimientos.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 7. Criterios de Organización Administrativa
 - Establece criterios de evaluación de la gestión.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 8. Estrategia Pedagógica
 - Guía las labores de formación de los educandos, incluyendo el currículo, plan de estudios y sistema de evaluación.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 9. Proyectos Pedagógicos Transversales
 - Líneas de acción que se desarrollan en el contexto institucional.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.
- 10. Procesos de Integración y Participación
 - Participación del estudiantado en proyectos externos, convenios y alianzas.
 - Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.



11. Articulación con Expresiones Culturales

- Estrategias para conectar la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales.
- Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.

12. Programas Educativos No Formales e Informales

- Oferta de servicios a la comunidad que se desarrolla en consonancia con los objetivos generales de la institución.
- Título 3, Capítulo 1, Sección 4, Artículo 2.3.3.1.4.1.

La I.E. San Juancito se adhiere estrictamente a las normativas del Decreto 1075 de 2015, asegurando así una educación de calidad y pertinente que responde a las necesidades del contexto educativo colombiano.

1. CAPÍTULO 1: COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN

1.1 Caracterización Y Lectura De Contexto

Contexto Social y Comunitario

La Institución Educativa San Juancito, ubicada en el Corregimiento San Juancito del Municipio de Teorama, representa un pilar fundamental en el sistema educativo de una región que enfrenta graves adversidades. Con una sede principal y diez sedes satélites – La Tiradera, La Ruidosa, San Jacinto, Marquetalia, Buenos Aires, Costa Rica, La Pedregosa, Nueva Colombia, Mundo Nuevo Alto y Mundo Nuevo Bajo – la institución se ve desafiada por las precarias condiciones de acceso a los centros educativos, agravadas por el mal estado de las vías y la dificultad de movilidad, especialmente en épocas de lluvia.

La comunidad que rodea la institución está constituida mayoritariamente por familias provenientes de diversas localidades del Catatumbo, que dependen de los cultivos ilícitos, la agricultura y ganadería para su subsistencia. Este fenómeno ha sido potenciado por el aumento de la población debido al asentamiento de familias desplazadas por la violencia y la pobreza. En este contexto, la educación se convierte en una herramienta esencial para mejorar el futuro de los jóvenes.

Sin embargo, muchas familias pertenecen al estrato 1, lo que limita su acceso a recursos educativos adecuados. La dinámica familiar, en la que a menudo son las madres las que asumen la jefatura del hogar, impacta negativamente el aprendizaje de los niños. La deserción escolar, unida a la pobreza y el trabajo infantil, perpetúa un ciclo que restringe las oportunidades educativas.

El nivel cultural de la población es alarmantemente bajo, influenciado por la violencia y la presencia de actores armados, lo que genera un ambiente de incertidumbre que dificulta el acceso a la educación y el desarrollo integral de los menores.

En conclusión, la Institución Educativa San Juancito emerge como un faro de esperanza en medio de un contexto complejo. Aunque enfrenta significativas dificultades, su compromiso con la educación es vital para transformar vidas y contribuir al desarrollo de una comunidad que anhela un futuro mejor. Es crucial implementar estrategias que fortalezcan el acceso y la calidad educativa, asegurando así un progreso más justo y sostenible en la región.

Características de la Institución



- Cobertura: 10 sedes adscritas
- Niveles educativos:
 - Preescolar: Educación Inicial
 - 1° a 5º: Modelo Escuela Nueva
 - 6º a 9º: Modelo Postprimaria
 - 10º y 11º grado: Modelo Media Académica Rural

Los modelos educativos descritos se complementan con diversas estrategias y recursos, tales como "retos para gigantes", "cápsulas educativas", "nivelémonos", "aceleración para el aprendizaje" y "caminar en secundaria". Estas iniciativas facilitan la integración de elementos que ayudan a superar las dificultades que enfrentan los estudiantes. La estructura educativa resultante es capaz de atender a una población estudiantil diversa, adaptándose a las necesidades específicas de cada nivel y aprovechando enfoques pedagógicos innovadores.

El Proyecto Educativo Institucional de la IE San Juancito representa más que un documento; es un **compromiso vivo con la comunidad** de Teorama. Al abordar los desafíos sociales, económicos y tecnológicos, el PEI se convierte en una herramienta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y el progreso de la región.

(anexo: plan de formación integral)

1.2 Principios Y Fundamentos Institucionales (Horizonte Institucional Y/O Direccionamiento Estratégico)

Misión

La Institución Educativa San Juancito ofrece una formación integral para un Futuro Sostenible y Justo.

Visión

Para el año 2029 la Institución Educativa San Juancito será líder en la formación integral, formando estudiantes con pensamiento crítico sensibilidad por el medio ambiente y con conocimiento en las TIC

Los principios y valores institucionales

Los principios institucionales son el reflejo de los valores y acciones que caracterizan a una comunidad educativa. En la Institución Educativa San Juancito, estos principios son fundamentales para cultivar un ambiente de aprendizaje que no solo busca la excelencia académica, sino también el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes. La institución se compromete a fomentar un amor genuino por la labor docente, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo entre todos los miembros de la comunidad escolar.

Uno de los pilares de San Juancito es la inclusión, entendida como el respeto y la valoración de la diversidad. Esta institución se esfuerza por crear un entorno donde todos los estudiantes, sin importar sus diferencias, se sientan valorados y puedan participar plenamente en el proceso educativo. La tolerancia y la equidad son también principios centrales, que guían la interacción entre estudiantes, docentes y padres de familia, promoviendo un clima de respeto y entendimiento mutuo.



La Institución Educativa San Juancito se orienta hacia una educación integral que trasciende las barreras del conocimiento académico. A través de su enfoque en la formación ciudadana, busca preparar a sus estudiantes no solo como futuros profesionales, sino como ciudadanos comprometidos con la reconciliación y el respeto por el otro. Esta educación integral también abarca el desarrollo socioemocional, crucial para formar individuos equilibrados y empáticos.

1.3 Objetivos institucionales

Objetivo General:

- ✚ Formar integralmente a los educandos conforme a los fines educativos colombianos, preparándolos para la vida y fomentando el amor por el campo con proyección hacia los avances tecnológicos.

Objetivos Específicos:

- ✚ Educar para la convivencia ciudadana y la conservación del medio ambiente.
- ✚ Aplicar los diferentes programas establecidos por el MEN como "Todos a aprender".
- ✚ Gestionar programas educativos que mejoren la calidad de la educación (Primera infancia, transformemos, escuela busca niños, educación por ciclos, kiosco digital).
- ✚ Proporcionar formación social, ética, moral y valores que contribuyan a la formación integral del ser humano.
- ✚ Capacitar al estudiante en prácticas agropecuarias y técnicas de agricultura para mejorar el medio ambiente y sus condiciones de vida.
- ✚ Ampliar y profundizar el razonamiento lógico y analítico para solucionar problemas en ciencia, tecnología y la vida cotidiana.

Objetivos de Calidad:

- ✚ Implementar y mantener estrategias pedagógicas que favorezcan un aprendizaje significativo, como el análisis comprensivo.
- ✚ Fortalecer el direccionamiento estratégico del proyecto educativo institucional dentro del marco legal.
- ✚ Promover una cultura de mejora continua en los procesos de gestión de la comunidad educativa.

Metas Institucionales:

- ✚ Reducir la repitencia escolar en un 80% para 2024.
- ✚ Mejorar los resultados en las pruebas SABER para el año 2024.
- ✚ Implementar mecanismos para reducir la tasa de deserción escolar a un nivel manejable.
- ✚ Concienciar a los padres de familia para que, en 2024, un 80% participe activamente en las actividades de la institución.

1.4 Oferta Educativa, Políticas Institucionales De Acceso Y Permanencia

Oferta educativa

La Institución Educativa San Juancito ofrece un servicio educativo gratuito en niveles fundamentales como educación preescolar, así como en educación básica primaria. Este servicio se extiende a diversas sedes, que incluyen Principal San Juancito, La Tiradera, La Ruidosa, Marquetalia, San Jacinto, Buenos Aires, Costa Rica, La Pedregosa, Nueva Colombia, Mundo Nuevo Alto y Mundo Nuevo Bajo y secundaria, hasta culminar con la media académica en la sede principal.

Este enfoque de amplia cobertura busca garantizar que todos los niños de la comunidad tengan acceso a una educación de calidad, contribuyendo así al desarrollo integral de la región.

Política de acceso y permanencia

Con el objetivo de facilitar el acceso a la educación y asegurar la permanencia de los estudiantes, la Institución Educativa San Juancito implementa un proceso estratégico de proyección de matrícula antes de finalizar cada año escolar. Este proceso consiste en recabar información detallada de inscripciones, que se registran siguiendo los formatos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental (SED). Posteriormente, se



realiza una pre matrícula y, al inicio del nuevo año escolar, se procede con el proceso de matrícula formal en cada sede, asegurando que toda la documentación cumplida sea verificada e ingresada al Sistema de Información para la Gestión de la Matrícula (SIMAT).

Para mantener a los estudiantes dentro del sistema educativo, la institución se enfoca en conservar y mantener sus sedes, al tiempo que ajusta los procesos curriculares a través de modelos flexibles que responden a las particularidades del contexto local. Además, se implementa un sistema de evaluación y promoción adaptable, y se priorizan los perfiles de directivos y docentes para ofrecer un entorno educativo de calidad. Sin embargo, es importante resaltar que, a pesar de estos esfuerzos, la deserción escolar sigue siendo una preocupación significativa. Factores como problemas de orden público, la escasez de fuentes de empleo y la presencia de población flotante contribuyen a esta problemática, lo que demanda acciones continuas para mitigar estos obstáculos y garantizar que más jóvenes permanezcan en el sistema educativo.

1.5 Política De Inclusión, Primera Infancia Y Educación Inicial

Objetivo General: Crear un entorno educativo inclusivo que promueva la formación integral de los niños y niñas de la primera infancia, garantizando su acceso, permanencia y éxito en la educación inicial, especialmente en contextos de conflicto armado y altas tasas de deserción escolar.

Políticas De Inclusión

Conformación del Equipo de Inclusión y sus Responsabilidades

En la búsqueda de fomentar un entorno más inclusivo y diverso dentro de nuestra organización, es fundamental conformar un equipo de inclusión que actúe como motor de cambio. Este equipo tendrá la misión de diseñar, implementar y evaluar estrategias que promuevan la equidad y la participación activa de todos los miembros, sin distinción.

Las responsabilidades del equipo incluirán:

1. **Desarrollo de Políticas:** Elaborar directrices y políticas que respeten la diversidad y promuevan la inclusión.
2. **Capacitación y Sensibilización:** Organizar talleres y capacitaciones para sensibilizar al personal sobre la importancia de la inclusión.
3. **Evaluación Continua:** Realizar investigaciones y encuestas para medir el impacto de las iniciativas inclusivas y proponer mejoras.
4. **Promoción de Cultura Inclusiva:** Fomentar un ambiente laboral que celebre la diversidad y valore las diferencias.

El compromiso de cada uno de nosotros es esencial para garantizar el éxito de este equipo. Juntos, podemos construir un espacio donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.

Acceso al SIMAT:

- **Inscripción Abierta:** Se ofrece un proceso de matrícula continua, eliminando barreras administrativas y facilitando la inscripción de niños y niñas en cualquier momento del año.



- **Campañas de Sensibilización:** implementar campañas de sensibilización en la comunidad para informar sobre la importancia de la educación y reducir el estigma relacionado con el conflicto armado y la deserción escolar.

Formación y Capacitación:

- **Capacitación Docente en Inclusión:** Capacitar al personal docente en metodologías inclusivas y en el manejo de situaciones de vulnerabilidad asociadas al conflicto armado, garantizando que todos los niños tengan acceso a una educación de calidad.
- **Apoyo Psicosocial:** Incluir en la formación de los docentes herramientas para brindar apoyo emocional y psicosocial a los estudiantes que han vivido situaciones de violencia.

1.5.1 Políticas para la Primera Infancia

Currículo Integral y Adaptado:

- **Currículo Flexibles:** Implementar un currículo que integre el aprendizaje académico, emocional y social, adaptado a las necesidades culturales y contextuales de los estudiantes.
- **Actividades Artísticas y Culturales:** Promover actividades que reconozcan y valoren las tradiciones locales, fomentando un sentido de identidad y pertenencia.

Entorno Seguro y Estimulante:

- **Espacios Seguros:** Crear un ambiente escolar seguro y acogedor, donde los niños y niñas se sientan protegidos y motivados para aprender.
- **Juegos y Educación Física:** Fomentar el juego y la educación física como formas de aprendizaje que faciliten la socialización y el desarrollo integral.

1.5.2 Políticas de Educación Inicial

Acompañamiento a la Familia:

- **Involucramiento Familiar:** Establecer programas que involucren a las familias en el proceso educativo, proporcionando talleres y actividades que fortalezcan el vínculo entre escuela y hogar.
- **Redes de Apoyo Comunitario:** Crear redes de apoyo comunitario que incluyan a padres, líderes locales y organizaciones, para prevenir la deserción escolar.

Seguimiento y Evaluación:

- **Monitoreo del Progreso:** Implementar un sistema de seguimiento del progreso académico y emocional de los estudiantes, con intervenciones tempranas en caso de detectar problemas.
- **Evaluación Continua:** Realizar evaluaciones continuas del impacto de las políticas implementadas, ajustando las estrategias según los resultados obtenidos y el feedback de docentes y familias.



Estas políticas buscan no solo garantizar el acceso a la educación, sino también promover un aprendizaje integral en un contexto desafiante. La participación activa de la comunidad, el apoyo psicosocial y un currículo adaptado serán fundamentales para construir un futuro más esperanzador para los nuestros NNJA. Teniendo en cuenta que la educación es un derecho y una herramienta clave para la paz y el desarrollo.

1.6 Cultura Institucional Y/O Sistema De Trabajo

Política de calidad

La Institución Educativa, a través de la integración y colaboración de sus procesos directivos, académicos, administrativos y de la comunidad, se compromete a fomentar una cultura de mejora continua que garantice la calidad en todos sus servicios y procesos. La política de calidad se fundamenta en los siguientes principios:

1. **Compromiso con la Mejora Continua:** Estamos dedicados a la optimización constante de nuestros procesos y resultados a través de la evaluación periódica y la implementación de acciones correctivas y preventivas, promoviendo una cultura de excelencia.
2. **Satisfacción de Requisitos:** Nos comprometemos a cumplir con todos los requisitos legales e institucionales que rigen nuestra labor educativa, asegurándonos de que nuestra enseñanza y servicios se alineen con las normativas vigentes.
3. **Formación Integral:** Alinearemos nuestros esfuerzos hacia la atención de las necesidades de formación integral de nuestros estudiantes, diseñando y ofreciendo programas educativos que promuevan su desarrollo académico, social y emocional.
4. **Atención a las Expectativas de la Comunidad:** Escucharemos y consideraremos las expectativas educativas de los acudientes y miembros de la comunidad, buscando establecer un diálogo constante que nos permita adaptar nuestras estrategias educativas a sus necesidades y aspiraciones.
5. **Participación de la Comunidad Educativa:** Fomentamos la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente de colaboración y respeto que facilite la consecución de nuestros objetivos comunes.
6. **Transparencia y Responsabilidad:** Actuaremos con transparencia y responsabilidad en la gestión de nuestros procesos, garantizando la rendición de cuentas y comunicando de manera efectiva nuestros logros y áreas de mejora.

La Institución Educativa se compromete a revisar y actualizar esta Política de Calidad de manera periódica, asegurando su relevancia y adaptabilidad a los cambios y desafíos del entorno educativo. Todos los integrantes de la comunidad educativa son responsables de la implementación y promoción de esta política en su día a día.

Sistema de Gestión de la Calidad



El Sistema de Gestión de la Calidad es una herramienta fundamental para asegurar la excelencia en la educación. Su implementación busca promover un aprendizaje eficaz y confiable, formando ciudadanos responsables capaces de transformar su entorno. La confianza en la institución educativa se construye a través de la satisfacción de sus egresados, así como de la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa en todos los procesos de gestión.

Política de Calidad

Definición de una política clara que refleje el compromiso de la institución con la calidad educativa. Esta política debe ser comunicada y entendida por todos los miembros de la comunidad educativa.

Planificación

Establecer objetivos de calidad específicos, medibles, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART) que guíen el trabajo educativo y administrativo de la institución.

Ejecución

Implementar procesos y actividades que aseguren el cumplimiento de la política de calidad. Incluir formación y desarrollo profesional para todos los miembros del personal educativo.

Evaluación de Procesos

Diseñar herramientas de evaluación que permitan identificar fortalezas y áreas de mejora. Esto incluye encuestas de satisfacción, análisis de resultados académicos y auditorías internas.

Mejora Continua

Fomentar una cultura de mejora continua en la institución. Esto puede incluir talleres, capacitaciones y la implementación de sugerencias por parte de la comunidad educativa.

Roles y Responsabilidades

- ***Dirección:*** Definir la política de calidad y asegurar su alineamiento con la misión institucional.
- ***Docentes:*** Implementar prácticas pedagógicas de calidad y participar en la evaluación y mejora de los procesos educativos.
- ***Estudiantes:*** Participar activamente en su proceso de aprendizaje y proporcionar retroalimentación sobre su experiencia educativa.
- ***Administrativos:*** Apoyar la gestión de la calidad a través de la eficacia en sus funciones.

Colaboración Externa

Establecer alianzas con entidades externas (educativas, comunitarias y empresariales) que refuercen los procesos de calidad y permitan una retroalimentación constructiva. La colaboración con estas entidades también enriquecerá la formación integral de los estudiantes.

La implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad en la educación es esencial para garantizar un aprendizaje efectivo y la formación de ciudadanos comprometidos. Una cultura institucional robusta, respaldada por una política de calidad sólida y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, es clave para el éxito y la mejora continua del proceso educativo. Este enfoque



no sólo beneficiará a los estudiantes, sino que también contribuirá al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

2. CAPÍTULO 2: COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.1 Gobierno Escolar

Objetivos

Integrar todos los miembros de la comunidad educativa en la conformación del gobierno escolar para el buen funcionamiento y desarrollo de la institución educativa.

LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR (Ver Manual de Funciones y Procedimientos)

Integración de los órganos del gobierno escolar.

El gobierno escolar lo integran:

- ✓ Rector.
- ✓ Concejo directivo.
- ✓ Concejo académico.

Gobierno Escolar

La institución educativa San Juancito del municipio de Teorama, norte de Santander tiene un gobierno escolar en concordancia con el artículo 142 de la ley 115 de 1994. Conformado por el rector, concejo directivo y concejo académico.

El gobierno escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la parcelación de todos los estamentos de la comunidad educativa en la organización y funcionamiento del proyecto educativo institucional (P.E.I).

Según lo establecido en el artículo 20 del decreto 1860 de 1994, el Gobierno Escolar en la Institución Educativa San Juancito estará constituido por los siguientes órganos:

Rector (A)

- ✓ Astrid Quintero Bacca

El rector(a) es el(a) representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor(a) de las decisiones del gobierno escolar.

Le corresponde cumplir las siguientes funciones según la ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4391 de 2008.

Consejo Directivo

Es el órgano del gobierno escolar, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento. Está integrado por el Rector (a) dos representantes de los profesores, un representante de la asociación, un representante del concejo de padres, un representante de los estudiantes, un representante



de los ex alumnos, un representante del sector productivo.

El Consejo Directivo quedará integrado dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, y entrará en ejercicio de sus funciones, una vez sus integrantes estén posesionados de sus cargos. El Rector(a) convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

Consejo Académico

El Consejo Académico es un órgano fundamental dentro del gobierno escolar de la Institución Educativa San Juancito. Su objetivo principal es coordinar y evaluar aspectos relacionados con la calidad académica y el proceso educativo.

Composición del Consejo Académico

El Consejo Académico está integrado por:

- **Rector(a):** Quien preside.
- **Directivos Docentes:** Incluye a los coordinadores y otros miembros del equipo directivo.
- **Docente por cada área:** Un representante docente de cada una de las áreas definidas en el plan de estudios, asegurando que se incluyan las diferentes disciplinas y enfoques educativos.

El Consejo Académico desempeña un papel crucial en la formación de un ambiente educativo de calidad, asegurando que se tomen decisiones fundamentadas en las mejores prácticas educativas. Mediante la inclusión de representantes de distintas áreas, se garantiza un enfoque integral y diversificado que beneficia a todos los estudiantes, promoviendo así su desarrollo académico y personal. Además, al presidirlo el Rector(a), se asegura una articulación efectiva con las políticas y directrices de la institución.

2.2 Sistema Institucional De Matricula

El Sistema Institucional de Matrícula es una plataforma diseñada para gestionar todo el proceso de inscripción y matrícula de estudiantes en una institución educativa. Este sistema tiene como objetivo facilitar y optimizar las tareas relacionadas con la matrícula, asegurando una experiencia eficiente y accesible tanto para los estudiantes como para el personal administrativo. A continuación, se describen las características y funciones principales que suelen formar parte de este tipo de sistema:

- **Identificación de Usuarios:** Estudiantes, padres de familia, administrativos y docentes.
- **Recolección de Información:** Entender las necesidades de cada tipo de usuario en relación con la matrícula.
- **Definición de Funcionalidades:**
 - Registro de nuevos estudiantes.
 - Actualización de datos personales.



- Consulta de requisitos de matrícula.
- Proceso de inscripción.
- Generación de reportes (estadísticas de matriculación, etc.).

La institución educativa cuenta con acceso a Un software que permite ingresar a los estudiantes desde el SIMAT y realizar el seguimiento a su proceso educativo y evolución formativa.

<https://www.servidor2.webcolegios.com/sanjuancito/>

2.3 Evaluación De Los Recursos Para La Prestación De Servicios

La evaluación de recursos para la prestación de servicios es un proceso fundamental que busca asegurar que una organización cuenta con los insumos, herramientas y capacidades necesarios para ofrecer un servicio de calidad a sus usuarios o clientes. A continuación, se presentan los pasos y enfoques clave para realizar una evaluación efectiva de recursos.

Definición de Objetivos

Antes de comenzar la evaluación, es importante definir qué se espera lograr. Los objetivos pueden incluir:

- Identificar necesidades: Determinar qué recursos son esenciales para mejorar la calidad del servicio.
- Evaluar la situación actual: Analizar los recursos disponibles y su adecuación para satisfacer las demandas de los usuarios.
- Priorizar inversiones: Decidir en qué áreas es más urgente invertir recursos.

(ver anexo PMI)

2.4 Criterios De Organización Administrativa Y Evaluación De La Gestión

Criterios De Organización Administrativa

1. Implementar un currículo adaptable a los estándares educativos y a las necesidades de los estudiantes, que incluya módulos sobre paz, resolución de conflictos y derechos humanos, con educadores capacitados en estas temáticas.



2. Incorporar educación socioemocional en el currículo y programas extracurriculares, como talleres que fortalezcan habilidades de comunicación, empatía y resiliencia, evaluando su impacto en el bienestar de los alumnos.
3. Crear centros de interés en áreas como arte, deportes, lectura, informática y habilidades prácticas, gestionados por personal capacitado y accesibles para todos.
4. Establecer mecanismos para la participación activa de padres, líderes comunitarios y estudiantes en la planificación y evaluación de actividades curriculares y extracurriculares, promoviendo la colaboración para reflejar las necesidades de la comunidad.

Estos criterios contribuirán a una gestión administrativa dinámica y sensible a las realidades de un colegio rural en conflicto, asegurando que la educación sea un recurso para la paz, la inclusión y el desarrollo integral de los estudiantes.

Evaluación De La Gestión

1. **Implementar un sistema de seguimiento académico:** Utilizar evaluaciones estandarizadas para medir el rendimiento de los estudiantes en competencias clave, comparando los resultados con estándares nacionales y locales para detectar áreas de mejora.
2. **Investigar la deserción escolar:** Realizar encuestas, entrevistas y grupos focales con estudiantes, padres y docentes para identificar factores contextuales, emocionales y socioeconómicos que contribuyen a la deserción.
3. **Evaluar programas extracurriculares:** Analizar el impacto de estos programas en el bienestar emocional y académico de los estudiantes a través de encuestas y sesiones de retroalimentación, además de revisar indicadores de participación y deserción.
4. **Realizar encuestas de satisfacción:** Evaluar la percepción de estudiantes, padres y docentes sobre la calidad de la enseñanza, el ambiente escolar y los recursos disponibles, discutiendo los resultados con la comunidad para identificar oportunidades de mejora.

Estos criterios permitirán a la institución evaluar integralmente su gestión, reconociendo fortalezas y áreas a mejorar que contribuirán al rendimiento académico y a la disminución de la deserción escolar.

3. CAPÍTULO 3 COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO

3.1 Estrategia Pedagógica Que Guía La Formación De Los Educandos.



3.1.2 Propuesta curricular

La propuesta curricular del Colegio Rural San Juancito está diseñada para abordar las necesidades específicas de una comunidad afectada por el conflicto armado y el elevado índice de deserción escolar. En este contexto, la formación integral de nuestros estudiantes es fundamental, por lo que el currículo se enfoca en desarrollar habilidades académicas, sociales y emocionales. Al incorporar metodologías activas y participativas, fomentamos un ambiente de aprendizaje inclusivo que promueve la resiliencia y el empoderamiento de los estudiantes. Además, se implementarán talleres de formación en valores y habilidades para la vida, que buscan reforzar la autoestima y la confianza de los jóvenes, asegurando que se sientan valorados y apoyados en su proceso educativo.

La educación CRESE será un pilar central de nuestra propuesta curricular, integrando contenidos que reflejen la realidad cultural y social de la comunidad. Esto incluye la inclusión de temas relacionados con la paz, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, así como la promoción del respeto por la diversidad y la cultura local. A través de proyectos comunitarios, involucramos a los estudiantes en actividades que fortalecen los lazos con su entorno y les permiten aplicar lo aprendido en situaciones reales. De esta manera, buscamos no solo reducir la deserción escolar, sino también formar ciudadanos comprometidos y capaces de contribuir a la reconstrucción social y cultural de su comunidad, fomentando un futuro más esperanzador y equitativo.

3.1.2 Enfoques Y/O Pedagógicos

El enfoque pedagógico de la Institución Educativa San Juancito se centra en el desarrollo integral del estudiante, enfatizando la formación de competencias que promuevan el comportamiento democrático y las destrezas de interacción social pacífica entre jóvenes y niños. A continuación, se presentan los elementos clave de este enfoque pedagógico, alineados con las teorías de Vygotsky y los conceptos propuestos por Rafael Flórez y el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Desarrollo Integral del Estudiante

- **Competencias Formativas:** El enfoque busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos académicos, sino que también desarrollen habilidades sociales, emocionales y éticas. Esto implica fomentar actitudes de respeto, tolerancia y colaboración entre los estudiantes.
- **Interacción Social Pacífica:** Promover un ambiente escolar donde se valoren las relaciones de respeto y diálogo, facilitando espacios de encuentro y entendimiento entre los niños y jóvenes.

Enfoque Vygotskiano

- **Interacción con el Entorno Social:** Basándose en la teoría de Vygotsky, se reconoce que el aprendizaje se produce a través de la interacción social. Las actividades escolares se estructuran para que los estudiantes trabajen en colaboración, compartiendo experiencias y construyendo conocimientos de manera conjunta.



- **Zona de Desarrollo Próximo:** La institución promueve el apoyo entre educadores y estudiantes, facilitando que los más experimentados guíen a sus pares, fomentando el aprendizaje colaborativo.

3.1.3 Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica de nuestro establecimiento tiene como objetivo atender a las necesidades educativas que fomente la paz, la resiliencia y el desarrollo integral de los estudiantes, adaptándose a la realidad del entorno en el que se encuentran.

Áreas de Formación:

- **Educación CRESE:** La educación CRESE es un enfoque pedagógico que busca construir la paz en Colombia a través de la educación ciudadana, la reconciliación, la educación socioemocional, la lucha contra el racismo y la acción climática.
- **Formación Integral:** La formación integral es un proceso que busca el desarrollo de habilidades, valores y capacidades en los estudiantes para que puedan realizarse plenamente y enfrentar los problemas de la sociedad.
- **Educación Socioemocional:** Actividades para fortalecer la resiliencia, la empatía y el trabajo en equipo.
- **Competencias Académicas:** Lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, sociales, incorporando contenidos contextualizados.

Metodología Innovadora

- **Aprendizaje en Terreno:** Salidas educativas a la comunidad para aplicar los conocimientos en contextos reales, favoreciendo el aprendizaje práctico.
- **Integración de Tecnologías:** Uso de herramientas digitales de bajo costo y acceso para enriquecer el aprendizaje, siempre considerando la disponibilidad tecnológica.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Los estudiantes realizarán proyectos que aborden problemas locales, promoviendo el trabajo colaborativo.

Evaluación Integral

- **Evaluación Continua:** Medición del progreso a través de herramientas formativas como portafolios, autoevaluaciones y evaluaciones entre pares, enfocados en competencias y no solo en la memorización de contenidos.
- **Participación de la Comunidad:** Involucrar a padres y miembros de la comunidad en el proceso de evaluación, buscando su perspectiva sobre el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.

Programas Extraescolares



- **Centros de Interés:** Crear clubes y actividades extracurriculares en áreas como arte, deportes, música y tecnología, que promuevan el bienestar emocional, la cohesión social y la creatividad.
- **Fortalecimiento de la Identidad Cultural:** Incluir talleres de cultura local y tradiciones, fomentando el orgullo por la identidad y la historia regional.

Capacitación Docente por parte del programa todos aprender

- **Formación Continua:** Proveer a los docentes formación en pedagogías inclusivas, habilidades socioemocionales, y métodos de enseñanza en contextos de conflicto.
- **Redes de Aprendizaje:** Establecer conexiones con otros educadores de regiones similares para intercambiar experiencias y buenas prácticas.

Articulación con la Comunidad

- **Alianzas Estratégicas:** Trabajar con ONGS, instituciones gubernamentales, y miembros de la comunidad para garantizar recursos, apoyo y sostenibilidad.
- **Consejos Escolares:** Formación de consejos escolares que incluyan a padres y líderes comunitarios, para contribuir en la toma de decisiones y la gestión del colegio.

(ver anexo manual de convivencia)

3.1.4 Modelos pedagógicos

Educación para la Primera Infancia

La educación para la primera infancia se refiere al período de aprendizaje y desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los seis años. Es una etapa fundamental en la vida de un niño, ya que sienta las bases para sus habilidades cognitivas, emocionales, sociales y físicas. A continuación, se presentan los principios, enfoques, beneficios y estrategias para la educación en esta etapa.

- Principios Fundamentales
 - *Desarrollo Holístico:* La educación debe abordar todas las dimensiones del desarrollo del niño: cognitiva, emocional, social y física.
 - *Enfoque Centrado en el Niños:* El aprendizaje debe estar centrado en el niño, reconociendo sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.
 - *Interacción y Juego:* El juego es un medio esencial de aprendizaje en la primera infancia. A través del juego, los niños exploran, experimentan y desarrollan habilidades sociales.
 - *Aprendizaje Activo:* Se fomenta la participación activa de los niños en su proceso de aprendizaje, promoviendo la curiosidad y el descubrimiento.
 - *Inclusión y Diversidad:* La educación debe ser accesible para todos los niños, respetando la diversidad cultural, lingüística y de capacidades.

Escuela Nueva



+ Características:

Ofrece la primaria completa, atendiendo a todas las edades en un mismo espacio mediante un maestro para varios grados. Promover un aprendizaje activo y flexible, fomentando la participación comunitaria.

+ Estrategias Pedagógicas:

- *Actividades Grupales:* Fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los estudiantes.
- *Trabajo por Proyectos:* Enfocar el aprendizaje en proyectos que vinculen contenidos académicos con la vida real.
- *Guías de Aprendizaje:* Proporcionar materiales y recursos que apoyen el autoaprendizaje.
- *Centros de Recursos de Aprendizaje y Biblioteca:* Crear espacios accesibles para el estudio y la lectura.
- *Gobierno Escolar:* Involucrar a la comunidad en la gestión y toma de decisiones del colegio.

Modelo Educativo Postprimaria

+ Características:

Fomenta la formación de jóvenes críticos y reflexivos, responsables de su propio aprendizaje.

+ Principios:

- *Interacciones:* Promover un entorno interactivo, donde se favorezca la participación activa.
- *Trabajo Colaborativo:* Establecer un aprendizaje que integre diversos puntos de vista y habilidades.
- *Desarrollo de Habilidades:* Incentivar las capacidades de investigación y comunicación entre los estudiantes.
- *Vínculo Comunitario:* Fortalecer la interacción entre estudiantes y comunidad.

Modelo de Media Rural (MEMA)

+ Características:

Articulación con el contexto local, ofreciendo una estructura organizacional que responda a las necesidades del área rural.

+ Enfoque:

- *Aprendizajes Productivos:* Orientar la educación hacia la formación de jóvenes ciudadanos y emprendedores.



- Proyectos Pedagógicos Productivos: Implementar proyectos que abordan las demandas locales, promoviendo el desarrollo sustentable.

Formación Integral:

- Promover el desarrollo de habilidades, valores y capacidades en los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos sociales.

3.2 Plan de Estudios y criterios de Evaluación del aprendizaje.

3.2.1 Plan de Estudios por niveles de educación formal

Se establecen áreas obligatorias y fundamentales que abarcan el conocimiento académico y la formación técnica, organizadas estratégicamente según intensidades horarias que favorezcan un aprendizaje equilibrado y efectivo. Las áreas obligatorias, como lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, garantizarán que los estudiantes accedan a una formación integral que les permita desarrollar un pensamiento crítico y habilidades analíticas. Cada materia se ajustará a las necesidades y contextos específicos de la comunidad, enriqueciendo el currículo con contenidos que resuenen con la realidad cultural y social de los estudiantes. Así, por ejemplo, el área de Ciencias Sociales integrará temas sobre la historia local, la cultura indígena y las dinámicas de conflicto y paz, asegurando que los jóvenes comprendan su entorno y se sientan conectados con su identidad.

Además de las áreas académicas, la propuesta incluye un componente robusto de formación que se implementará a través de **centros de interés** que permitirán fortalecer las demás áreas. En este sentido, la estructura del currículo no solo busca reducir la deserción escolar, sino también formar ciudadanos competentes y proactivos, capaces de transformar positivamente su entorno.

1. NIVEL PREESCOLAR

Propósitos	Horas
Propósito 1	7
Propósito 2	7
Propósito 3	6
Total	20



2. NIVEL BASICA PRIMARIA

AREAS FUNDAMENTALES	GRADOS	
	1º, 2º, 3º, primaria	4º, 5º, primaria
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	3	3
CIENCIAS SOCIALES (Hist.Geog.Const.Polit.Dem)	3	3
EDUCACION ARTISTICA	2	2
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	1	1
EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	2	2
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANAJERO:		
LENGUA CASTELLANA	5	4
INGLES	2	2
EDUCACION RELIGIOSA	1	1
MATEMATICAS	5	5
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	1	2
TOTAL	25	25

3. NIVEL BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA RURAL

N°	ÁREAS Y ASIGNATURAS FUNDAMENTALES	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL					
		Sexto	Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Undécimo
1	Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4	4	4		
	Biología					1	1
	Química					2	2
	Física					1	1
2	Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política Y Democracia	4	4	4	4		
	Ciencias Políticas Y Económicas					2	2
3	Filosofía					2	2
4	Educación artística y Cultural	2	2	2	2	2	2
5	Educación Ética y en Valores Humanos	2	2	2	2	2	2
6	Educación Física, Recreación y Deporte	2	2	2	2	2	2
7	Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1
8	Lenguaje	4	4	4	4	4	4



9	Inglés	4	4	4	4	4	4
10	Matemáticas	5	5	5	5	5	5
11	Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2
	TOTAL	30	30	30	30	30	30

(Ver anexo planes de área)

3.2.2 Criterios Para La Planeación Académica

La planificación académica es crucial para el éxito en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. **Objetivos de Aprendizaje:** Definir claramente qué se espera que los estudiantes logren al final del periodo académico. Los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales (SMART).
2. **Currículo Relevante:** Asegurarse de que el contenido del grado esté alineado con las necesidades del estudiante, los estándares académicos y las tendencias actuales en el campo de estudio.
3. **Diversidad de Métodos de Enseñanza:** Incorporar diferentes enfoques pedagógicos (clases magistrales, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos) para atender a distintos estilos de aprendizaje.
4. **Evaluación Continua:** Establecer mecanismos de evaluación formativa y sumativa que permitan monitorear el progreso del estudiante y ajustar la enseñanza según sea necesario.
5. **Recursos Didácticos:** Identificar y utilizar recursos y materiales didácticos pertinentes, como libros, artículos, herramientas digitales y recursos audiovisuales que apoyen el proceso de aprendizaje.
6. **Consideración de la Diversidad:** Planificar estrategias para incluir y atender la diversidad del estudiantado, considerando aspectos como el aprendizaje inclusivo, las habilidades diferenciadas y las necesidades educativas especiales.
7. **Tiempo y Secuenciación:** Distribuir adecuadamente el tiempo destinado a cada tema, asegurando que la secuencia de los contenidos siga una lógica que facilite la comprensión y el aprendizaje progresivo.
8. **Interactividad y Participación:** Promover la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentando el diálogo, la discusión y la colaboración entre ellos.
9. **Integración de Tecnología:** Incorporar herramientas tecnológicas y plataformas digitales que enriquezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje y faciliten el acceso a la información.
10. **Reflexión y Adaptabilidad:** Prever espacios para la reflexión sobre la práctica docente y la adaptación del plan según las necesidades emergentes de los estudiantes y los resultados de las evaluaciones.



3.2.3 Sistema Institucional De Evaluación

El Sistema Institucional de Evaluación es un conjunto de procesos, criterios y herramientas diseñados para valorar de manera integral el desempeño académico y el aprendizaje de los estudiantes dentro de una institución educativa. Su propósito es garantizar la objetividad, la equidad y la transparencia en la evaluación, promoviendo una retroalimentación constructiva que favorezca el desarrollo de competencias y el mejoramiento continuo. Este sistema no solo se centra en los resultados académicos, sino que también considera aspectos como la participación, el trabajo en equipo y las habilidades socioemocionales, asegurando que la evaluación sea una herramienta de apoyo al proceso educativo y no solo un medio de calificación. Además, busca involucrar a la comunidad educativa en la construcción de criterios y estándares de evaluación, promoviendo así una cultura de calidad y aprendizaje dentro de la institución.

(VER ANEXO SIEE)

3.3 Accione Pedagógicas Relacionadas Con La Enseñanza Obligatoria Y Los Proyectos Transversales

3.3.1 Accione Pedagógicas Relacionadas Con La Enseñanza Obligatoria

Aula Inversa

- Utilizar la metodología del aula invertida, donde los estudiantes revisan el contenido teórico en casa (a través de videos, lecturas o materiales digitales) y utilizan el tiempo de clase para realizar actividades prácticas, discusiones y resolución de ejercicios. Esta estrategia permite un aprendizaje más activo y centrado en el estudiante, y fomenta la participación y el pensamiento crítico en el aula.

Evaluación Formativa y Retroalimentación Continua

- Diseñar e implementar un sistema de evaluación formativa que incluya diversas herramientas, como rúbricas, portafolios y autoevaluaciones, con el fin de proporcionar retroalimentación constante a los estudiantes sobre su progreso. Esto les permitirá identificar sus fortalezas y áreas de mejora, fomentando un ambiente de aprendizaje más constructivo y reflexivo.

Talleres de Habilidades para la Vida

- Organizar talleres que aborden habilidades prácticas y socioemocionales, como manejo del estrés, comunicación efectiva, liderazgo y trabajo en equipo. Estas actividades no solo enriquecen el aprendizaje académico, sino que también preparan a los estudiantes para la vida fuera de la escuela y fomentan su desarrollo integral.

Educación Intercultural y Diversidad



- Implementar actividades que promuevan el respeto y la comprensión de la diversidad cultural dentro del aula. Esto puede incluir la celebración de días interculturales, el estudio de costumbres y tradiciones de diferentes grupos, y la creación de un espacio seguro para que los estudiantes compartan sus propias experiencias. Esta acción contribuye a crear una comunidad escolar inclusiva y respetuosa.

Estas acciones pedagógicas están diseñadas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en la educación obligatoria, promoviendo un enfoque integral y centrado en el estudiante.

3.3.2 Los Proyectos Transversales

Los proyectos transversales son iniciativas educativas que integran diversas áreas del conocimiento y fomentan un enfoque interdisciplinario en el aprendizaje. Estos proyectos permiten a los estudiantes abordar un tema o problema desde múltiples perspectivas, promoviendo la conexión entre diferentes asignaturas y facilitando la aplicación práctica de los conceptos aprendidos. Al involucrar a los estudiantes en la investigación, el análisis y la resolución de problemas reales, los proyectos transversales no solo enriquecen el proceso educativo, sino que también desarrollan habilidades esenciales como el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la creatividad. Además, estos proyectos suelen estar alineados con las realidades y necesidades de la comunidad, lo que fortalece el aprendizaje significativo y la responsabilidad social de los estudiantes

(Ver anexo proyecto transversales)

3.4 Políticas Institucionales Para El Uso De Las Tics, Investigación, Cultura Y Emprendimiento.

Principios:

1. Garantizar que todos los miembros de la comunidad institucional tengan acceso equitativo a las TICS, impulsando la inclusión digital.
2. Promover el uso responsable de las TICS, respetando los derechos de autor, la propiedad intelectual y la diversidad cultural.
3. Fomentar la cooperación entre investigadores, artistas y emprendedores para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que enriquezcan la experiencia educativa y social.
4. Ofrecer programas de formación y actualización en herramientas digitales, metodologías de investigación, y habilidades emprendedoras, fortaleciendo el capital humano de la institución.
5. Impulsar iniciativas que utilicen las TICS como herramientas para la innovación, estimulando el pensamiento crítico y la creatividad en todas las áreas del conocimiento.
6. Evaluación y Mejora Continua: Establecer mecanismos de evaluación para medir el impacto de las políticas y realizar ajustes que respondan a las necesidades cambiantes de la comunidad.



3.5 Articulación de educación: primera infancia, educación media

La articulación de la educación entre la primera infancia y la educación media es fundamental para garantizar un camino educativo cohesivo y continuo que apoye el desarrollo integral de los estudiantes. A continuación, se presentan algunos aspectos clave sobre esta articulación:

Desde la primera infancia, se deben fomentar habilidades cognitivas, motoras y socioemocionales. Esto sienta las bases para el aprendizaje en educación media, donde estas habilidades se aplicarán en contextos más complejos. Es importante que los currículos de ambas etapas estén alineados, permitiendo una transición suave y coherente de los contenidos y competencias que se esperan en cada nivel.

La educación debe considerar el desarrollo integral del niño o adolescente, incluyendo aspectos emocionales, sociales y físicos, no solo académicos. Esto es vital a medida que los estudiantes crecen y enfrentan nuevos desafíos. La transición de la primera infancia a la educación media puede ser un período de cambio, por lo que es esencial proporcionar apoyo emocional y psicológico desde etapas tempranas.

Las familias deben ser parte activa del proceso educativo. La comunicación constante entre escuelas y familias facilita la comprensión de las expectativas y el apoyo al desarrollo del estudiante. Las comunidades pueden ofrecer recursos y programas que apoyen tanto la primera infancia como la educación media, creando un entorno de aprendizaje enriquecido.

Promover enfoques inclusivos que reconozcan y valoren la diversidad de los estudiantes, asegurando que todos tengan la oportunidad de aprender y desarrollarse a su propio ritmo.

La articulación entre la primera infancia y la educación media no solo mejora la experiencia educativa de los estudiantes, sino que también contribuye a su desarrollo integral, preparándolos para enfrentar los desafíos académicos y personales de la adolescencia y más allá.

3.6 Estrategias Para La Gestión Del Tiempo Escolar

Garantizar la prestación del servicio en condiciones de oportunidad, eficiencia y calidad requiere la gestión del tiempo escolar, entendida como la relación del tiempo de establecimientos, del tiempo de los estudiantes y del tiempo de los educadores es decir establecer los lineamientos y orientaciones de su cumplimiento del calendario académico de la jornada escolar y jornada laboral pensada siempre en el enfoque de derechos y del mejoramiento de educación. Con ambientes favorables laborales que propicien el aprendizaje

Calendario

Es la planificación anual de actividades educativas establecida por la entidad territorial, que solo se modifica en casos de orden público.

Para docentes y directivos:

- 40 semanas de trabajo académico con estudiantes, organizadas en cuatro periodos.
- 2 semanas de vacaciones.



Para estudiantes:

- 5 semanas de receso.

Jornada escolar:

Es el tiempo que los estudiantes pasan en la institución para recibir educación, conforme al calendario y al plan de estudios.

- Se debe cumplir con las horas mínimas de actividades educativas, tanto obligatorias como optativas.
- Las horas se distribuyen en clases y proyectos.
- El horario está determinado por las normas vigentes.

Criterios sobre la jornada escolar:

Los rectores y directores deben considerar:

- El proyecto educativo institucional y el plan de estudios del consejo directivo.
- Las semanas lectivas del calendario académico.
- Las intensidades mínimas semanales por área de conocimiento.
- Incluir descansos pedagógicos.
- Estrategias pedagógicas para las áreas obligatorias y optativas.
- Informar trimestralmente a los padres sobre el cumplimiento de la jornada escolar.
- Registrar el cumplimiento en los aplicativos correspondientes.

Jornada laboral:

Se refiere a las 8 horas diarias que los educadores trabajan en la institución, para llevar a cabo las actividades académicas y complementarias, contribuyendo así a mejorar la gestión institucional y responder a las necesidades de los estudiantes.

4. CAPÍTULO 4 COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARI

4.1 Procedimientos institucionales de Relación con las Organizaciones Comunitarias

Establecer un marco de colaboración entre la Institución Educativa y la Junta de Acción Comunal, fortaleciendo la participación y el involucramiento de la comunidad en el proceso educativo, especialmente en contextos.

Identificación de Actores Clave

Se deben identificar y contactar a los miembros de la Junta de Acción Comunal, líderes comunitarios, y otros actores relevantes en la vereda.



Reuniones de Coordinación

Organizar reuniones periódicas entre la institución y la Junta de Acción Comunal para discutir necesidades, intereses y proyectos en conjunto. La frecuencia será bimestral.

Diagnóstico de Contexto

Realizar un diagnóstico participativo de la comunidad con la articulación de la Junta, identificando los problemas derivados del conflicto armado que afectan a la educación.

Diseño de Proyectos Conjuntos

Crear proyectos educativos y sociales en colaboración con la Junta, orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad y a promover un ambiente seguro para el aprendizaje.

Capacitación y Formación

Implementar programas de capacitación para docentes y miembros de la Junta en temas como resolución de conflictos, derechos humanos y educación en contextos de violencia.

Evaluación y Seguimiento

Establecer mecanismos de evaluación conjunta de los proyectos implementados, garantizando la retroalimentación continua y la adaptación de las acciones según las necesidades de la comunidad.

Comunicación Transparente

Mantener una comunicación constante y transparente entre la institución y la Junta, promoviendo la confianza y el entendimiento mutuo.

La implementación de estos procedimientos contribuirá a fortalecer el lazo entre la Institución Educativa y las organizaciones comunitarias, promoviendo un entorno favorable para el desarrollo educativo y social en un contexto de conflicto.

4.2 Política de articulación con las expresiones culturales

El establecimiento educativo crea una metodología para la colaboración con organismos externos que fortalezcan el aprovechamiento del tiempo libre, en el marco del programa "Todos Aprender".

Paso 1: Identificación de Aliados

- Realizar un diagnóstico de las expresiones culturales presentes en la comunidad (lectura de contexto)
- Identificar organismos externos, como ONGS, instituciones culturales y educativas que puedan colaborar.

Paso 2: Establecimiento de Contactos

- Formalizar la invitación a los aliados identificados mediante cartas de presentación y exposiciones sobre el contexto del colegio.
- Organizar reuniones iniciales para presentar la propuesta de colaboración y definir áreas de interés mutuo.

Paso 3: Creación de centros de interés

- Diseñar un plan de actividades culturales que promuevan la participación activa de los estudiantes durante su tiempo libre.



- Coordinar con los aliados los recursos necesarios (materiales, financiamiento, capacitación) para la implementación de las actividades.

Paso 4: Ejecución y Monitoreo

- Implementar el plan de actividades, asegurando la participación de todos los estudiantes y el acompañamiento de los aliados.
- Realizar un seguimiento continuo para evaluar el impacto de las actividades en el desarrollo cultural y educativo de los alumnos.

Paso 5: Retroalimentación y Mejora Continua

- Recoger opiniones de estudiantes, docentes y aliados sobre la ejecución de las actividades.
- Ajustar y mejorar las estrategias según la retroalimentación recibida, garantizando la sostenibilidad y el fortalecimiento de la articulación cultural.

Este procedimiento busca fomentar un espacio de enriquecimiento cultural en el colegio, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes a través de la articulación con aliados externos.

4.2 Escuela De Padres, Madres Y Cuidadores

Fomentar un espacio de aprendizaje y reflexión para padres, madres y cuidadores que promueva la educación integral de los niños y adolescentes, favoreciendo la comunicación, la colaboración y el compromiso en la formación de valores y habilidades necesarias para una convivencia saludable.

Composición del Equipo de Trabajo

- **DD:** Responsable de la planificación y coordinación.
- **Educadores/as:** Docentes del colegio que impartirán talleres y charlas.
- **Psicólogos/as:** Especialistas que brindarán apoyo en temas emocionales y de convivencia familiar.
- **Representantes de Padres:** Un grupo de padres que colaborará en la organización y difusión de actividades.
- **Tutor PTA:** desempeña un papel de formador en mediante la implementación de sesiones de trabajo enfocadas en talleres de emociones para la vida. Fomentando una formación integral que prepara a los alumnos para enfrentar los retos del día a día con mayor resiliencia y autoconocimiento.

Diagnóstico Inicial

- Realizar encuestas o grupos focales para identificar las necesidades e intereses de la comunidad educativa en relación con la formación y apoyo a padres, madres y cuidadores.
- Analizar los resultados para determinar los temas prioritarios a abordar.

4. Temáticas a Desarrollar



- Comunicación efectiva en la familia.
- Estrategias para el manejo de la disciplina positiva.
- Educación emocional y manejo de conflictos.
- Uso adecuado de tecnologías y redes sociales.
- Participación activa en la educación de los hijos.
- Apoyo en el desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Talleres sobre salud y bienestar familiar.

Metodología

- **Talleres:** Actividades prácticas y participativas donde se aborden diversas temáticas.
- **Charlas:** Conferencias con expertos en diferentes áreas de interés.
- **Grupos de Apoyo:** Espacios de encuentro para compartir experiencias y brindar apoyo mutuo.
- **Fomento de la Participación:** Involucrar a los padres en la organización y desarrollo de actividades.

Cronograma de Actividades

- Definir un calendario de encuentros (por ejemplo, mensual) con temas específicos para cada sesión.
- Asegurarse de que las actividades se alineen con el calendario escolar y otros eventos relevantes.

Recursos Necesarios

- Espacios adecuados para la realización de las actividades (aulas, salones de uso múltiple).
- Materiales didácticos y recursos tecnológicos (proyectores, computadoras, folletos informativos).
- Presupuesto para logística, incluyendo honorarios de expertos, materiales y refrigerios.

Plan de Comunicación

- Diseñar estrategias para informar y motivar a los padres, madres y cuidadores a participar (carteles, correos electrónicos, reuniones, redes sociales).
- Crear un canal de comunicación (grupo de WhatsApp, boletín informativo) para mantener a la comunidad informada sobre actividades y recursos disponibles.

Evaluación y Retroalimentación



- Implementar encuestas al finalizar cada actividad para recoger opiniones y sugerencias de los participantes.
- Realizar reuniones periódicas con el equipo de trabajo para evaluar el progreso y realizar ajustes necesarios en el programa.

Este protocolo busca establecer una estructura clara y efectiva para la creación de la Escuela de Padres, Madres y Cuidadores en la institución Educativa San Juancito, asegurando una participación activa y comprometida de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje y formación integral de los estudiantes.

4.3 Plan institucional de Riesgos y Emergencia

El Plan Institucional contiene una estructura robusta que incluye la identificación de amenazas, la evaluación de vulnerabilidades y la formulación de estrategias de respuesta. Dicho plan esté alineado con normativas internacionales y nacionales, garantizando la protección de los derechos humanos y la seguridad del personal y beneficiarios. Propone la capacitación continua del personal en la gestión de crisis y la realización de simulacros, así como la creación de protocolos de comunicación efectivos ante situaciones de emergencia. La integración de actores locales y la sensibilización comunitaria son fundamentales para fortalecer la resiliencia ante posibles eventualidades.

(Ver anexo Plan institucional de Riesgos y Emergencia)

4.4 Programas Comunitarias De Servicio Social Estudiantil

Establecer un marco operativo para el diseño y desarrollo de programas comunitarios de servicio social estudiantil, orientados hacia la identificación de centros de interés y la promoción del trabajo comunitario.

Alcance

Este procedimiento se aplicará a todas las instituciones educativas y organizaciones comunitarias involucradas en la implementación de programas de servicio social estudiantil.

Pasos a seguir

1. Identificación de Necesidades

Realizar un diagnóstico comunitario para identificar las necesidades y demandas de la población local, tomando en cuenta la opinión de los actores sociales relevantes.

2. Definición de Centros de Interés o trabajo comunitario

Determinar los centros de interés o trabajo comunitario que se alineen con las habilidades, intereses y capacidades de los estudiantes, así como con las necesidades de la comunidad.

3. Diseño del Programa

Elaborar un plan de acción que incluya:

- a. Objetivos específicos del programa.
- b. Actividades a implementar.
- c. Recursos necesarios (humanos, materiales, económicos).
- d. Cronograma de actividades.



4. **Formación de Alianzas**

Establecer colaboraciones con organizaciones comunitarias, instituciones gubernamentales y otros actores relevantes para facilitar la ejecución del programa.

5. **Implementación**

Ejecutar el programa según el cronograma establecido, asegurando la participación activa de los estudiantes.

6. **Evaluación y Retroalimentación**

Realizar una evaluación al finalizar el programa, recopilando datos sobre el impacto y cumplimiento de los objetivos. A partir de los resultados, proporcione retroalimentación para futuras mejoras.

IV. Consideraciones Finales

Es fundamental fomentar la responsabilidad social entre los estudiantes, asegurando que su participación contribuya al desarrollo comunitario y fortalezca los lazos con la sociedad. Se recomienda documentar el proceso y los resultados para la rendición de cuentas y la transparencia del programa.